



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio

Nº

2422

LA PLATA;

29 DIC. 2005

Visto la renuncia presentada por la agente de la DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES, dependiente de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, Licenciada SILVANA CASTRUCCIO, a partir del 23 de enero de 2006; y
CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 23 de enero de 2006, la renuncia presentada por la agente de la DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES, dependiente de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, Licenciada SILVANA CASTRUCCIO, DNI. 23.781.492, Legajo nro. 14085; quien revista en el Agrupamiento Profesional, Categoría 02.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-


 Cr. CARLOS A. ALBARRACÍN
 SECRETARIO DE ECONOMÍA
 MUNICIPALIDAD DE LA PLATA





Dr. JULIO CESAR ALAK
 INTENDENTE
 MUNICIPALIDAD DE LA PLATA